

## ***¡ QUE REBROTE LA DANZA EN ESPAÑA!***

Celebramos el día Internacional de la Danza conmemorando el aniversario del nacimiento de Jean-Georges Noverre, uno de los grandes creadores del ballet moderno y genuino representante del afán de superación y renovación del Arte universal de la danza.

Este año, Julio Bocca nos recuerda que la Danza nos hace libres porque nos comunica, ilusiona y complace, calificándolo, con razón, como Arte Sublime. Pero también nos habla de disciplina, de trabajo, de deseos de perfección, de genialidad, de excelencia. Describe las cualidades de los indispensables protagonistas de la danza: **los bailarines** cuya vocación no puede ponerse en duda por los sacrificios que comporta.

***El Arte de la Danza no tiene fronteras, pero aún así, es hermoso e imprescindible verlo florecer y alcanzar su plenitud en el propio país del artista.*** Sin embargo, en España las autoridades responsables del desarrollo cultural han hecho y hacen dejación de su cometido, menospreciando el Arte de danzar y, con ello, a sus artífices.

Lejos de mejorar, desde hace demasiados años, la sucesión de cierres de compañías públicas o semipúblicas, las promesas incumplidas y las esperanzas frustradas, están llevando a la danza en España a una situación comatosa de difícil recuperación y a los bailarines al paro o a la emigración. **Hagamos un ejercicio de memoria histórica reciente:**

- **2005: el Alcalde de Zaragoza Belloch cierra el Ballet de Zaragoza mandando al paro a sus bailarines.**
- **Septiembre de 2007: Luz Caballero, consejera de "cultura" del Cabildo de Gran Canaria, cierra el Ballet de Gran Canaria y despide a sus 22 bailarines mediante una carta infame.**

### ***¡ Promesas gubernamentales incumplidas!***

- **2006: el director del INAEM D. José Antonio Campos anuncia la transformación del INAEM en agencia estatal.**
- **2008: La Ciudad de las Artes Escénicas y de la Música.**
- **2008: La aprobación de una Ley de Artes Escénicas.**
- **2008: Recuperación de la danza clásica a través de un plan integral de acciones.**
- **¿Código de Buenas Prácticas?**
- **Compañía de ballet clásico y de amplio repertorio.**
- **Plan de la danza 2009= Sin plazos ni presupuestos; en el limbo.**

### ***¡ Los Bailarines merecen reconocimiento!***

**Mientras tanto**, promociones enteras de bailarines, sobre todo de danza clásica, se ven abocados a abandonar su vocación o emigrar.

**Mientras tanto**, la inmensa mayoría de los grandes teatros públicos, al contrario que en el resto de Europa, no tienen compañías residentes de ballet y la "operística" es su monocultivo.

**Mientras tanto**, el boom del ladrillo oficial ha construido en el último decenio alrededor de 5.000 espacios escénicos, CINCO MIL espacios de titularidad pública CERRADOS DURANTE CASI TODO EL AÑO. El Record mundial lo tiene la comunidad de Castilla la Mancha que tiene un espacio escénico por cada 8.163 habitantes.

**Mientras tanto**, las ayudas públicas a la danza apenas llegan al 4% del total para las artes escénicas. El sector está fragmentado y descapitalizado.

## ***¡ La Danza es Arte e industria!***

**Mientras tanto**, las subvenciones, mejor dicho, las migajas perpetúan la precariedad empresarial y artística del sector. Tan solo, tres compañías de danza privadas reciben subvenciones directas del gobierno central y de las Comunidades de Madrid y Castilla y León. La arbitrariedad es la norma.

**Mientras tanto**, algunas iniciativas prometedoras de los gobiernos autonómicos como **Ley de ordenación del teatro y danza de Valencia** o el **Consell Nacional de la Cultura i de les Arts** de Cataluña (CoNCA) lejos de cumplir las expectativas, se han convertido en rémoras burocratizadas. En concreto, el CoNCA es objeto de mofa llamándolo "**El Sucedáneo**", por la diferencia entre lo que anuncia y lo que es.

**Mientras tanto**, solo el 14% de los teatros públicos no tienen déficit de explotación.

**Mientras tanto**, apenas un tercio de las compañías profesionales de danza tienen un presupuesto anual superior a 25.000 Euros y producido una obra cada tres años.

**Mientras tanto**, los bailarines sufren la precariedad laboral más absoluta, sus vacaciones son de despido temporal para poder renovar el contrato o tienen que optar por ser trabajadores autónomos sin apenas derechos.

**Mientras tanto**, la danza clásica o académica decae, la bolera ha desaparecido, la folclórica en las reservas autonómicas y el todo vale triunfa.

## ***¡ QUE REBROTE LA DANZA EN ESPAÑA!***

¡Esta insostenible e injusta situación debe concluir!

Los pocos que afirman con evidente impudicia ética, que todo marcha bien, que no deben existir ni regulación ni controles en la concesión de subvenciones, que emigrar es bueno para la salud, o que trabajar en precario robustece, son los cuatro lactantes de las ubres del estado español, cada día más flácidas.

***Una ley de Artes Escénicas que favorezca el desarrollo de la Danza como Arte y como industria cultural creativa es urgentemente necesaria para:***

1. Crear mecanismos de incentivación para los espectáculos de danza.
2. Apoyar la creación de un tejido industrial presidido por el binomio cultura - economía.
3. Adecuar las ayudas y subvenciones mediante criterios de transparencia, objetividad e independencia.
4. Incentivar el patrocinio y mecenazgo de empresas y particulares.
5. Incentivación de teatros de danza.
6. Incentivar las compañías de danza residentes en los teatros
7. Implantación de temporadas de ballet y danza en los grandes teatros públicos, hoy monopolizados por la operística.
8. Crear un programa de reinserción para los bailarines.

Abril de 2010

María Jesús García Ojosnegros